

Buenos Aires, 9 de abril de 2025

BANCO COLUMBIA S.A.

Tte. Gral. Juan D. Perón 350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Títulos Calificados	Monto	Calificación	Vencimiento
Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas	V/N \$ 500 Millones (ampliable a \$ 1.200 Millones)	BBB+	31-03-2029

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

Fundamentos principales de la calificación:

- Banco Columbia es un banco comercial minorista con un fuerte posicionamiento en el segmento de financiamiento de préstamos personales para el consumo dirigidos al segmento de ingresos bajos y medios de la población. Es una de las entidades líderes en su segmento, siendo su base de clientes cercana a los 800.000 individuos.
- Los productos principales son los Préstamos Personales a jubilados con débito, los Préstamos Personales de pago voluntario y en una menor proporción los Préstamos Personales con código de descuento de haberes para empleados públicos.
- El canal directo de comercialización, compuesto por su red de 43 sucursales, representa la porción más significativa de las colocaciones, y el resto lo canaliza a través de Telemarketing, Mutuales, Comercializadores y Comercios.
- La entidad presenta una adecuada cobertura respecto de la exigencia de capitales mínimos.
- Los indicadores de capitalización de la entidad son superiores a los observados en el sistema. El banco presentó una evolución favorable producto de la recuperación de los resultados. Cabe destacar, el resultado del período finalizado en diciembre de 2024 que permitió mejorar significativamente el nivel de capitalización.
- La calidad de la cartera de préstamos de la entidad es inferior a la del sistema.
- Se considera razonable la política de administración de la Entidad. La Auditoría Externa

es realizada por Suarez & Menendez.

- La entidad recuperó su capacidad de generar ganancias registrando resultados positivos en los últimos dos ejercicios, especialmente en los dos primeros trimestres del actual ejercicio. De esta manera los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y activo evidenciaron una evolución favorable y son positivos considerando la utilidad de los últimos doce meses.
- La entidad presenta adecuados indicadores de liquidez.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Jorge Day Hernán Arguiz Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 31 de diciembre de 2024

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

La intermediación financiera del conjunto de entidades con el sector privado se expandió en 2024. El saldo real de crédito en pesos del sistema financiero al sector privado creció 6,2% en diciembre de 2024, impulsado mayormente por las líneas al consumo. A lo largo de 2024 el saldo de financiamiento en pesos al sector privado recobró dinamismo, acumulando un aumento de 49,4% i.a. real. El saldo de crédito en moneda extranjera al sector privado se incrementó 16,8% en el último mes del año —en moneda de origen—, triplicándose en términos interanuales.

En el marco del destacado incremento del crédito, en diciembre la exposición bruta del sistema financiero al sector privado aumentó 2,5 p.p. del activo total, hasta 35,3%. El ratio de irregularidad del crédito al sector privado cerró 2024 en torno a 1,6%, sin cambios significativos respecto a noviembre pasado (-2,1 p.p. i.a.). Desagregando por segmento, el ratio de morosidad de las financiaciones a las empresas alcanzó 0,8% en diciembre, mientras que el indicador de irregularidad de las financiaciones a los hogares se ubicó en 2,5%. El provisionamiento del conjunto de entidades financieras se mantuvo elevado, totalizando 2,6% del saldo de crédito total al sector privado y 168,4% del saldo en situación irregular.

En diciembre el saldo real de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 4,9%. El desempeño mensual fue explicado principalmente por los depósitos a la vista. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado se redujo levemente en diciembre —en moneda de origen—, no obstante, alcanzó un nivel que casi duplica al registrado un año atrás.

La liquidez amplia del sistema financiero en moneda nacional representó 35,9% de los depósitos en pesos al cierre del año, mientras que el ratio correspondiente para el segmento en moneda extranjera se ubicó en 72%. Tanto en una comparación mensual como interanual, estos ratios se redujeron como reflejo del sostenido incremento del crédito al sector privado.

En diciembre la integración de capital (RPC) para el sistema financiero agregado representó 30,2% de los activos ponderados por riesgo

(APR), reduciéndose levemente respecto a noviembre. El exceso del capital regulatorio continuó siendo holgado para el conjunto de entidades, totalizando 279% de la exigencia normativa (promedio de 170% en los últimos 10 años) y 45,1% del saldo de crédito al sector privado neto de provisiones (promedio de 26,7% en los últimos 10 años).

En el acumulado de 2024 el sistema financiero registró niveles positivos de rentabilidad. Los indicadores de rentabilidad anual fueron inferiores a los de 2023 a partir de la moderación registrada en los últimos dos trimestres. En 2024 el conjunto de entidades financieras acumuló resultados totales integrales en moneda homogénea equivalentes a 4,1% del del activo (ROA) y 15,8% del patrimonio neto (ROE).

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Banco Columbia es un banco comercial minorista con un fuerte posicionamiento en el segmento de financiamiento de préstamos personales para el consumo dirigidos al segmento de ingresos bajos y medios de la población. En tal sentido la entidad trabaja en forma directa, a través de entidades intermedias, comercializadores y fuerza de venta propia con su red de sucursales, para la colocación de créditos de pago voluntario, débito, código de descuento y tarjetas de crédito principalmente.

Los negocios desarrollados se focalizan en la asistencia crediticia para la financiación del consumo de individuos mediante el otorgamiento de préstamos personales y la emisión de la tarjeta de crédito. Dentro de este segmento, los productos y servicios principales son: Préstamos Personales en cuotas sin garantía, Préstamos Personales en cuotas con código de descuento de haberes para empleados públicos, Préstamos Personales en cuotas a jubilados y otros beneficiarios sociales que perciben sus haberes en la entidad, y Tarjetas de Crédito Mastercard y Visa.

El Banco utiliza dos canales para otorgar préstamos, el canal Directo formado por su Red de Sucursales y el Indirecto formado por Telemarketing, Mutuales, Comercializadores y Comercios.

En línea con el objetivo de afianzar el negocio de consumo, en 2020 el banco adquirió carteras de préstamos personales y tarjetas de crédito provenientes de las compañías financieras Provencred y Credial pertenecientes al Grupo Comafi.

En 2021, celebró un contrato con CMR Falabella S.A. para la adquisición de la cartera de tarjetas de crédito. Con esta operación incorporó una cartera de, aproximadamente 340.000 clientes.

Por otra parte, Banco Columbia ofrece una amplia variedad de otros servicios financieros, tales como operaciones de cambio minorista, negociación de títulos públicos y privados, servicios de custodia, cajas de seguridad, inversiones en plazo fijo, servicios de cajas de ahorro y cuenta corriente.

Complementariamente desarrolla una estrategia de venta cruzada brindando a la cartera actual de clientes la posibilidad de disponer de productos financieros acordes a las propuestas de mercado con beneficios exclusivos. La estrategia de financiación del consumo estará acompañada de productos pasivos orientados a completar una propuesta integral.

Geográficamente, Columbia cuenta con un muy buen posicionamiento en el área metropolitana de Buenos Aires, como también en el interior del país con una red importante de locales. Actualmente cuenta con 43 Sucursales distribuidas a lo largo del país.

Banco Columbia es una de las entidades líderes en su segmento, siendo su base de clientes cercana a los 800.000 individuos.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

Indicador	Columbia	Sistema
Capital/Activos Totales	18,3%	24,4%
Capital/Activos de Riesgo	20,0%	33,0%
Tolerancia a pérdidas	17,9%	24,7%

El capital, con relación a los activos totales es del 18%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 20%. Cabe destacar, que dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros. Considerando las ON subordinadas emitidas por la entidad el capital sobre activos totales asciende a 18.1%.

La Tolerancia a pérdidas definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado se ubica, en diciembre de 2024, en 18%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

La entidad presenta una adecuada cobertura respecto de la exigencia de capitales mínimos.

Se considera adecuado el nivel de capitalización que presenta la entidad con relación a las inversiones de riesgo que enfrenta. Dicho indicador, es inferior a lo observado en el sistema.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que el banco tendría una adecuada capacidad para incrementar el capital, con base a los resultados de los últimos doce meses. Se considera que la rentabilidad actual permitiría incrementar el capital en concordancia con los requerimientos derivados de un crecimiento moderado.

Se considera adecuada la capacidad de los accionistas de incrementar el capital para atender potenciales requerimientos.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

La entidad emitió con fecha 31/03/2022 Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas a tasa variable por un valor nominal de \$ 1.000 millones con vencimiento el 31/03/2029, pagando intereses semestralmente, por período vencido a la Tasa BADLAR de bancos privados informada por el BCRA más 900 puntos básicos, y amortización total al vencimiento final.

Se considera que la entidad tiene experiencia en la emisión de dicho instrumento.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

Indicador	Columbia	Sistema
Activos Inmovilizados/Activos	3,8%	4,2%
Disponibilidades/Activos	3,6%	17,8%
Titulos/Activos	54,8%	31,4%
Préstamos/Activos	31,5%	35,4%
Otros/Activos	5,4%	10,7%
Resto/Activos	0,8%	0,4%

Los activos inmovilizados del banco respecto del total de activos son similares al sistema, en tanto que el banco mantiene niveles de disponibilidades del 3.6% de los activos, nivel inferior al del sistema. El nivel de títulos públicos representa una proporción muy superior

de los activos, que lo observado en el sistema. La cartera de préstamos, por su parte, representa el 31.5% del total de activos participación levemente inferior a la del sistema.

Se considera adecuada la composición de activos que presenta la entidad.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Los 10 clientes principales del Banco concentran el 6.5% del total de financiaciones y garantías otorgadas; en tanto que los 60 mayores representan el 8.5% de la cartera. La concentración crediticia se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central y se considera que no presenta problemas para el banco. Por otra parte, tampoco se considera que el banco presente una exposición ante grupos económicos que lo afecte negativamente.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera comercial del banco representa el 8% de la cartera total, en tanto que el 92% restante corresponde a la cartera de consumo. Se considera que la cartera de consumo está muy atomizada por lo tanto presenta una muy adecuada diversificación no presentando un riesgo de concentración sectorial que puede afectar negativamente la misma.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

Los préstamos y garantías otorgadas a personas vinculadas representaban un porcentaje poco significativo de su cartera de préstamos. Se considera que la política de asistencia a vinculados no representa un riesgo para la solvencia de la entidad.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

Indicador	Columbia	Sistema
Cartera Irregular/Total	7,6%	1,6%

La entidad presenta un porcentaje de cartera irregular, con relación a la cartera total, superior al sistema. La cartera irregular no cuenta con garantías preferidas. Se consideran desfavorables los indicadores de cartera irregular de la entidad.

2.B.6. Nivel de provisiones.

Indicador	Columbia	Sistema
Provisiones/Irregular	78,8%	159,0%

El nivel de provisionamiento con relación a la cartera irregular es del

79%. La entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo normado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

Se considera adecuado el provisionamiento de la entidad.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

Cabe destacar, que el banco financia su cartera a través de código de descuento y de préstamos a jubilados con débito, por lo tanto, no instrumenta sus financiaciones a través de garantías preferidas.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación del capital de la Emisora son de propiedad de dos accionistas, Santiago Juan Ardissonne y Gregorio Ricardo Goity conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Acciones	Participación
Santiago Juan Ardissonne	28.669.838	91,65%
Gregorio Ricardo Goity	2.611.640	8,35%
Total	31.281.478	100,00%

La estructura organizacional del Banco está compuesta por Directorio (órgano de administración), la Gerencia General, distintos comités de gestión, y la Comisión Fiscalizadora (órgano de fiscalización).

Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan la Gerencia Banca Individuos; la Gerencia Banca de Servicios y Negocios especiales; la Gerencia de Estructura y Gestión; la Gerencia de Operaciones; la Gerencia de Sistemas y Tecnología; la Gerencia de Finanzas; Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista; la Gerencia de Riesgo de crédito Minorista y la Gerencia de Recupero.

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son idóneos, y que no existen problemas relacionados con el control accionario.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Como objetivo general, Banco Columbia apunta a satisfacer todas las necesidades de sus clientes brindando la más amplia gama de productos, intentando posicionarse como banco líder en su segmento. Dentro de su segmento de mercado, el Banco se ha impuesto las siguientes metas:

- Continuar con el posicionamiento de marca.
- Incrementar el negocio de consumo a través de la incursión en nuevos rubros, potenciando las alianzas, ingresando en nuevos segmentos de clientes no bancarizados, mejorando los procesos de originación y aumentando los porcentajes de cierres de venta sobre clientes atendidos y aprobados crediticiamente.
- Incrementar la cantidad de nuevos clientes, buscando mayor eficiencia y productividad en todas las sucursales y dependencias de la red.
- Incrementar la relación de cantidad de productos por cliente, realizando campañas de venta cruzada.
- Incrementar la cantidad de clientes con tarjetas de crédito, caja de ahorro y cuentas corrientes con el fin de fidelizar a la cartera y aumentar la transaccionalidad de la misma, generando de esta forma un incremento en los ingresos comisionables.
- Continuar consolidando la participación en el pago de beneficios a jubilados ANSES.
- Continuar la fuerte presencia en el negocio de préstamos con código de descuento.
- Incrementar la cartera de depósitos a la vista en el segmento de clientes minoristas.
- Potenciar las acciones de mantenimiento de portfolio.
- Eficientizar los procesos de atención al cliente, reduciendo costos y mejorando la comunicación y retención en los mismos.
- Comenzar a tener presencia en el mercado Argentino de PYMEs ofreciendo servicios para el segmento.

Se considera favorable la estrategia de desarrollo de la entidad.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

En cuanto al riesgo de crédito, el Banco lleva adelante políticas de aprobación crediticias orientadas a cumplir con el objetivo de reducir los porcentajes de pérdida esperada de cartera por morosidad.

A los efectos de una adecuada gestión del Riesgo de Crédito, la Entidad ha definido una estructura con las características necesarias para lograr los objetivos organizacionales en todas las etapas del ciclo de crédito: admisión, seguimiento, monitoreo y recupero.

La gestión del Riesgo de Crédito se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, excepto la función de recupero, que se encuentra a cargo de la Gerencia de Recupero. Asimismo, los Comités de Riesgo de Crédito (Minorista y Mayorista) tienen como principal

función monitorear las exposiciones de la Entidad, en tanto que el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el encargado de establecer los límites necesarios acorde a la Tolerancia al Riesgo definida por el Directorio.

Banco Columbia establece para su cartera de préstamos de banca minorista un límite máximo de exposición a nivel cliente a fin de mantener una cartera de individuos diversificada. Estos límites son implementados dentro de la herramienta de generación que cuenta la Entidad y publicados en el sistema interno de normas del Banco a fin de dar comunicación a todas las áreas intervinientes.

Se considera adecuado el proceso de toma de decisiones y otorgamiento de préstamos.

2.C.4. Política de personal.

La Entidad posee una Política de Beneficios al Personal en forma integral y a su vez una Política de Incentivos a la Red de Sucursales y Funcionarios de Casa Matriz, las cuales son definidas por el Directorio en el Comité de Gobierno Societario.

El sistema de incentivos económicos al personal tiene como objetivo reforzar y recompensar el logro de resultados excepcionales, y premiar a nivel global las mejores actuaciones, destacando los mejores resultados grupales e individuales (medidos a través de indicadores financieros, de clientes, de inversión u operativos) garantizando la máxima correlación entre el beneficio generado y la inversión realizada en retribución.

Por su parte, desde la Gerencia de Recursos Humanos se desarrollan e implementan políticas relacionadas con la Gestión del Talento, que se encuentran alineadas al planeamiento estratégico de la Institución y procuran dotarla de un grupo de profesionales con el perfil adecuado para la realización del plan de metas y objetivos establecidos por los accionistas.

Se considera adecuado el perfil y calidad de la dotación actual de personal con que cuenta la entidad para atender la demanda de los nuevos negocios del banco, como así también sus políticas de recursos humanos.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

Banco Columbia S.A. cuenta con un Comité de Auditoría (interna), integrado por dos directores y presidido por el presidente del Banco. El mismo se encuentra también integrado por el responsable de la labor de auditoría interna, que desde el año 2012 ha sido tercerizada en la

firma Becher y Asociados S.R.L. (BDO).

Las tareas de auditoría interna contratadas a la firma BDO, empresa global y líder en esta materia, consisten en un plan de revisión en donde los ciclos (áreas, productos o procesos) son elegidos en función a sus factores de riesgo y los requerimientos normativos del BCRA.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

La Auditoría externa del banco la realiza Suarez & Menendez. Basados en la revisión, los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados por la entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA. Por otra parte, no tienen observaciones significativas que formular respecto del cumplimiento de las regulaciones monetarias y de las relaciones técnicas sobre bases consolidadas establecidas por las disposiciones del BCRA.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

La Entidad posee el 50% del capital social en MSM Leasing S.A., a través de la tenencia de 30.045.000 de acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 con derecho a 1 voto por acción. El importe registrado por esta participación es de \$ 606.521 miles. El Banco consolida la información de acuerdo a las normas de BCRA. También tiene participaciones en Neblockchain y Arfintech.

Se considera que no presentan un impacto significativo el rol que desempeñan dichas sociedades dentro de la estrategia y resultados de la entidad.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La entidad no tiene planes de saneamiento pendientes de aprobación por parte del BCRA, ni pendientes de cumplimiento. La entidad no mantiene redescuentos por iliquidez con el BCRA.

El Banco fue notificado de la apertura de un sumario penal cambiario N° 7.857 del BCRA mediante la cual se alega un incumplimiento al art 1 inc e) y f) de la Ley del Régimen Penal Cambiario (T.O por decreto 480/95) integrado en el caso con las disposiciones de los puntos 1.2, 3.16.3.1 y 5.3 del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del BCRA.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

Indicador	Columbia	Sistema
Utilidad/Patrimonio	63,1%	15,6%
Utilidad/Activos	11,6%	3,8%

La entidad recuperó su capacidad de generar ganancias registrando resultados positivos en los últimos dos ejercicios. De esta manera los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio y activo evidenciaron una evolución favorable. Debido al resultado del ejercicio anual finalizado en diciembre de 2024 la entidad evidenció indicadores de utilidad más favorables que el sistema.

La entidad continúa realizando acciones para incrementar su capacidad de generación de préstamos, ya sea a través de manera directa o indirecta.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

Los ingresos netos por intermediación financiera contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades, con una participación inferior a la del sistema, siendo la composición de los servicios también inferior al sistema.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad es el de los gastos financieros seguidos por los gastos administración, y luego por los servicios. Se considera adecuada la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

Indicador	Columbia	Sistema
Disponibilidad/Depositos	10,2%	27,3%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades, con relación a los depósitos, del 10%, inferior a lo observado en el sistema.

Dada la importancia que le asigna la entidad a la necesidad de preservar adecuados niveles de liquidez que permita el desenvolvimiento del negocio en situaciones de iliquidez, estableció como política: a) incrementar el fondeo de clientes minoristas en la Red de Sucursales buscando atomizar la cantidad de depositantes, b) continuar con la securitización y venta de cartera de préstamos, c) aumentar los depósitos en caja de ahorro, basados en que, tanto este tipo de depósitos como los depósitos a plazo fijo minoristas demostraron en el

pasado tener una mayor estabilidad que otro tipo de depósitos, d) tomar depósitos a plazo fijo de inversores institucionales a mayores plazos, tratando de evitar la concentración en las fechas en los que los mismos vencen y la concentración por inversor, y e) captar depósitos de títulos públicos como reserva de liquidez, de tal manera que le permita acceder al mercado de pases en situaciones de iliquidez.

Se considera adecuada la liquidez de la entidad.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

Indicador	Columbia	Sistema
Títulos/Pasivos	67,1%	41,6%

La entidad mantiene un nivel de títulos públicos respecto del total de pasivos muy superior al del sistema. Se considera adecuada la participación de títulos sobre pasivos. La entidad refleja una posición consolidada de liquidez adecuada.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El descalce de plazos (aquí se considera (activo-pasivo) /activo) resulta:

Concentración de activos

Plazo	%
hasta 30 días	73,8%
de 31 a 90 días	5,8%
de 91 a 180 días	3,7%
de 181 a 360 días	5,3%
más de 1 año	11,5%

Concentración de pasivos

Plazo	%
hasta 30 días	98,7%
de 31 a 90 días	0,9%
de 91 a 180 días	0,0%
de 181 a 360 días	0,1%
más de 1 año	0,3%

La entidad presenta descálces en poco significativos en los plazos hasta 30 días.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los 10 primeros depositantes representan el 33% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 44% del total. La actual concentración de depósitos no representa un riesgo potencial para la liquidez de la entidad.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen 5% para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	24,4%	31,4%	39,0%
Cartera irregular/cartera total	11,7%	11,7%	11,7%
Resultado/activos	7,5%	9,2%	11,1%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	24,2%	30,9%	38,3%
Cartera irregular/cartera total	12,7%	12,7%	12,7%
Resultado/activos	7,2%	8,9%	10,8%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.48, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A.

En el dictamen no se consideró el punto 2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas:

Concepto	Pond. (a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		4,00	0,40
Total Posicionamiento	100%			
Evolución del sistema	50%	5	2,50	
Evolución del segmento	50%	3	1,50	
CAPITALIZACION	25%		3,00	0,75
Total Capitalización	100%			
Relación capital - activos	70%	3	2,10	
Capacidad de incrementar el capital	15%	3	0,45	
Deuda subordinada	10%	3	0,30	
Garantías explícitas (Reponderado)	5%	-	-	
ACTIVOS	15%		4,05	0,61
Total Activos	100%			
Composición de activos	10%	3	0,30	
Concentración por clientes y grupos	5%	2	0,10	
Concentración sectorial	5%	2	0,10	
Préstamos a vinculados	15%	2	0,30	
Cartera irregular y garantías	25%	5	1,25	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	5	1,25	
Porcentaje cubierto gtias preferidas	15%	5	0,75	
ADMINISTRACION	10%		3,00	0,30
Total Administración	100%			
Gerencia General, Control accionario, et	15%	3	0,45	
Políticas y planes de negocios	10%	3	0,30	
Proceso de toma de decisiones	15%	3	0,45	
Política de personal	5%	3	0,15	
Auditoría interna	15%	3	0,45	
Auditoría externa	15%	3	0,45	
Participación en otras sociedades	10%	3	0,30	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	3	0,45	
UTILIDADES	10%		3,60	0,36
Total Utilidades	100%			
Nivel de las utilidades	40%	3	1,20	
Composición de las utilidades	30%	4	1,20	
Costos de la entidad	30%	4	1,20	
LIQUIDEZ	10%		4,60	0,46
Total liquidez	100%			
Disponibilidades	20%	3	0,60	
Títulos valores, privados y públicos	20%	5	1,00	
Descalce de plazos	30%	4	1,20	
Concentración de depósitos	30%	6	1,80	
SENSIBILIDAD	20%		3,00	0,60
Flujo de fondos proyectado	100%	3	3,00	
Suma de Ponderaciones	100%			3,48

CALIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Para la determinación de la calificación final del instrumento, el factor fundamental es la calificación global de la institución. Esta calificación puede ser modificada si el instrumento presenta protecciones especiales que determinan un nivel de riesgo menor que el riesgo general de su emisor, excepto que el emisor haya sido calificado en categoría E. Por protecciones especiales se entiende el conjunto de atributos particulares de un instrumento que incrementan la probabilidad de que sea pagado, en los mismos términos contemplados en su emisión, por encima de la capacidad de pago general del deudor.

Emisora: Banco Columbia S.A.

Clase: 2

Descripción: Obligaciones negociables simples, subordinadas y con garantía común del Banco, a tasa variable con vencimiento en 2029.

Subordinación: Las Obligaciones Negociables se encuentran subordinadas a depositantes y acreedores quirografarios del Banco, salvo por aquellos acreedores subordinados que sean tenedores de instrumentos que se encuentren incluidos en el cálculo del patrimonio neto básico (capital de nivel uno) - PNb-, de conformidad con la Comunicación "A"5580 del Banco Central, tal como la misma sea modificada, o por aquella que la reemplace en el futuro.

Valor Nominal: Hasta \$500.000.000 (Pesos quinientos millones) ampliable a \$1.200.000.000 (Pesos mil doscientos millones).

Fecha de Vencimiento: 31 de marzo de 2029.

Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en la Fecha de Vencimiento en un (1) único pago por un monto equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.

Intereses: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa variable, desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que dicho capital sea totalmente amortizado. Dicha tasa variable será igual a la Tasa de Referencia más el Margen Diferencial (900 puntos básicos). El cálculo de dicha tasa variable será realizado por la Emisora.

Tasa de Referencia: Será la Tasa Badlar Banco Privados, entendiéndose por tal la tasa de interés promedio ponderado por monto, correspondiente a depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de plazo de más de \$1.000.000 para los Bancos Privados Informantes (Tasa Badlar), que se publica diariamente en el Boletín Estadístico del Banco Central.



Fechas de Pago de Intereses: Los intereses se pagarán semestralmente en forma vencida.

CALIFICACION FINAL

Se otorga una calificación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Clase 2 de BANCO COLUMBIA S.A. en Categoría BBB+.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

CALIFICACION OTORGADA: Categoría BBB+. El instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas y financieras más desfavorables, pero se reduce en el escenario más desfavorable.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco Columbia correspondientes al 31 de diciembre de 2024 | www.cnv.gob.ar
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a diciembre de 2024 | www.bcra.gob.ar
- Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clase 2.

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsibles, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

El Agente de Calificación no audita la veracidad de la información suministrada por el cliente, emitiendo una calificación de riesgo basada en un análisis completo de toda la información disponible y de acuerdo a las pautas establecidas en sus metodologías de calificación (art. 39, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV). La información cuantitativa y cualitativa suministrada se ha tomado como fidedigna y por tanto libera al Agente de Calificación de cualquier consecuencia de los eventuales errores que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.